

GERENCIA	LOCALIZACIÓN
GRANADA Fecha Resolución: 07/04/2010 Fecha de publicación en los tablonos: 07/04/2010	Avda. de la Innovación, nº 1. Edificio BIC Granada (Parque Tecnológico Ciencias de la Salud) 18100-Armilla (Granada)
HUELVA Fecha Resolución: 05/04/2010 Fecha de publicación en los tablonos: 05/04/2010	Avda. Andalucía, 6, bajo A 21004-Huelva
JAÉN Fecha Resolución: 08/04/2010 Fecha de publicación en los tablonos: 08/04/2010	Carrera de Jesús, 9, bajo 23002-Jaén
MÁLAGA Fecha Resolución: 07/04/2010 Fecha de publicación en los tablonos: 07/04/2010	C/ Cister, 5 29015-Málaga
SEVILLA Fecha Resolución: 30/03/2010 Fecha de publicación en los tablonos: 30/03/2010	C/ Adriano del Valle, 7-Local 1 41013-Sevilla

Sevilla, 23 de abril de 2010.- El Director General, Andrés Sánchez Hernández.

*ANUNCIO de 23 de abril de 2010, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 20 de abril de 2010 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Málaga» (SITUMA).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Don José Carlos Bustamante Toledo, don Juan Carlos del Río Armenta, don Marino Castillo Cabezas, don Juan Gamboa Fernández, doña Elvira Baena Padilla, don Miguel Ángel Serna Mata, don Gonzalo Villarejo Benítez, don José Antonio Rodríguez Medero, don José Manuel Ramos Guaz y don Victoriano Girait García. El acuerdo de constitución se celebró en Málaga, el día 7.4.2010.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 23 de abril de 2010.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios

Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Antonio Manuel González Cano.

Expediente: CO-226/2009.

Último domicilio conocido: Alonso de Carmona, 2, de Priego de Córdoba.

Infracción: Una Leve.

Sanción: Multa de 200 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 9 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de la Consejera, recaída en los recursos de alzada que se relacionan.*

Intentada la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, correspondientes a los expedientes sancionados indicados, en los domicilios de los interesados sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican mediante este anuncio las Órdenes de la Excm. Sra. Consejera de Salud, haciendo constar que para el conocimiento integro de su contenido, podrán comparecer en la Dirección General de Consumo, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 41071, Sevilla.

Interesado/a: Telecomunicaciones Fuenca, S.L.

Domicilio última notificación: Avda. de Andalucía, núm. 2, bajo, Linares (Jaén).

Expediente sancionador: 23-000052-09.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 17/2009.

Sentido: Inadmisión.

Interesado/a: Huelva Automoción, S.A.

Domicilio última notificación: C/ Rascón, núm. 17, 2.º, Huelva.

Expediente sancionador: 21/000008/09.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 30/2009.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: D. Jiaquin Liu.

Domicilio última notificación: C/ Puñonrostro, núm. 6, Sevilla.

Expediente sancionador: 41/000343/08.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 75/2009.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Globalman, S.L.

Domicilio última notificación: C/ Juan Castillo, núm. 9, bajo, Mancha Real (Jaén).

Expediente sancionador: 23/000246/08.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 280/2009.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Gema María Luiz Ordóñez.

Domicilio última notificación: C/ Picasso, núm. 3, Deifontes (Granada).

Expediente sancionador: 18/000245/08.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 284/2009.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Intermediarios de Gestión Financiera, S.L.

Domicilio última notificación: C/ Vázquez López, núm. 47, Huelva.

Expediente sancionador: 21/000009/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 395/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Prosagon Bollullos, S.L.  
Domicilio última notificación: C/ Condado de Niebla, Huelva.  
Expediente sancionador: 21/000272/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 399/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Taib Stout.  
Domicilio última notificación: C/ Ancha, 1, Vera (Almería).  
Expediente sancionador: 04/000032/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 464/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Marta Pilar Soler Tello.  
Domicilio última notificación: Plaza de la Solidaridad, 1.º, Málaga.  
Expediente sancionador: 29/000549/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 480/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Autoberma, S.A.  
Domicilio última notificación: Ctra. Málaga 411, El Ejido (Almería).  
Expediente sancionador: 04/000229/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 482/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: María Luisa Jaén Carmona.  
Domicilio última notificación: Alcalde Sanz Noguera, 44, Córdoba.  
Expediente sancionador: 14/000111/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 484/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Banzagra Habitat, S.L.  
Domicilio última notificación: C/ Juventud, núm. 13, Pol. Pisa, Mairena del Aljarafe (Sevilla).  
Expediente sancionador: 41/000167/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 493/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Eladio Rodríguez Ferrón.  
Domicilio última notificación: Camino Mazarrón Retamar, núm. 7, Los Cármes Fase 1, Retamar (Almería).  
Expediente reclamación: 04/005858/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 496/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Gema Díaz Ordóñez.  
Domicilio última notificación: C/ Ciruelos, núm. 44, Urb. Loma Verde, Albolote (Granada).  
Expediente reclamación: 18/005678/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 499/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Murcia 20, S.L.  
Domicilio última notificación: C/ Murcia, núm. 20, Almería.  
Expediente sancionador: 04/000102/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 505/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Viajes Vivegranada, S.L.  
Domicilio última notificación: C/ Recogidas, núm. 39, 2.º dcha., Granada.  
Expediente sancionador: 18/000227/08.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 510/2009.  
Sentido: Desestimatorio.

Sevilla, 9 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: María Cristina Pareja Hinojosa, 75005163R.

Procedimiento/núm. expte.: Cultivos leñosos en pendiente, olivar, 610360/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 25.3.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201005275.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. Jaén.

2. Nombre y apellidos, NIF: María Cristina Pareja Hinojosa, 75005163R.

Procedimiento/núm. expte.: Cultivos leñosos en pendiente, olivar, 629638/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 25.3.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201005276.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para las alegaciones del acuerdo de inicio ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. Jaén.

3. Nombre y apellidos, NIF: Ernesto Campos Peña, 28872976H.

Procedimiento/núm. expte.: Producción integrada del arroz, 816640/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 24.2.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201003955.